

Lote 6: 13.675,75.

Lote 7: 29.994,90.

Badajoz, a 13 de enero de 2006. El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), JESÚS MORENO LOBO.

**RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2006, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se publica la adjudicación del suministro de víveres no perecederos para el CAMPY CO “Ntra. Sra. de las Cruces”, en Don Benito. Expte.: U-40/2006.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: U-40/2006.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres no perecederos para el CAMP Y CO “Ntra. Sra. de las Cruces” en Don Benito.
- c) Lote: Dividido en cuatro lotes.

LOTE Nº	CONCEPTO
1	Conservas, legumbres, cereales y pastas
2	Bebidas, solubles y varios
3	Aceites
4	Congelados

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 126, de 29 de octubre de 2005.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

86.914 euros.

Nº	OBJETO	IMPORTE
1	Conservas, legumbres, cereales y pastas	28.131
2	Bebidas, solubles y varios	13.046
3	Aceites	15.787
4	Congelados	29.950

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 11/01/2006.
- b) Contratista:
  - Lote 1: Sarro Clemente, S.L.
  - Lote 2: Alimentación Conpe, S.L.
  - Lote 3: Desierto.
  - Lote 4: Diexal, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
  - Lote 1: 26.888,77.
  - Lote 2: 10.659,04.
  - Lote 4: 29.824,68.

Badajoz, a 13 de enero de 2006. El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), JESÚS MORENO LOBO.

**RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2006, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se publica la adjudicación del suministro de víveres para la Residencia de Mayores “La Granadilla”, en Badajoz. Expte.: U-42/2006.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: U-42/2006.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para la Residencia de Mayores “La Granadilla” en Badajoz.

c) Lote: Dividido en siete lotes.

LOTE Nº	CONCEPTO
1	Viveres no perecederos
2	Leche y quesos frescos
3	Frutas y verduras
4	Congelados
5	Conejos, aves y derivados
6	Carne fresca
7	Pescado, mariscos y moluscos frescos

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 126, de 29 de octubre de 2005.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

148.601,29 euros.

Nº	OBJETO	IMPORTE
1	Viveres no perecederos	21.997,80
2	Leche y quesos frescos	14.980,68
3	Frutas y verduras	38.200,98
4	Congelados	16.963,67
5	Conejos, aves y derivados	15.653,93
6	Carne fresca	24.497,17
7	Pescado, mariscos y moluscos frescos	16.307,06

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2005.
- b) Contratista:  
Lote 1: Almacenes Garcinuño, S.A.  
Lote 2: Coolex.

Lote 3: Andrés Marín Márquez.

Lote 4: Alimentación Conpe, S.L.

Lote 5: Congelados Badajoz, S.L.

Lote 6: Leoncia Pérez Marrero.

Lote 7: Juan Jesús Sánchez Lázaro.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 21.283,95.

Lote 2: 14.364,00.

Lote 3: 29.756,50.

Lote 4: 16.196,10.

Lote 5: 14.230,50.

Lote 6: 23.924,12.

Lote 7: 16.251,60.

Badajoz, a 13 de enero de 2006. El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), JESÚS MORENO LOBO.

## CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 26 de enero de 2006 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de incendios tramitados en la provincia de Badajoz.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. nº 12, de enero de 1999), dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 26 de enero de 2006. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.